

13653 MLB

SECCION DE CATASTRO PARA MUJERES QUE NO

SECCION DE CATASTRO PARA MUJERES QUE NO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION
SECCION DE CATASTRO PARA MUJERES QUE NO

11110934
Abdou Galdery
Planificadora

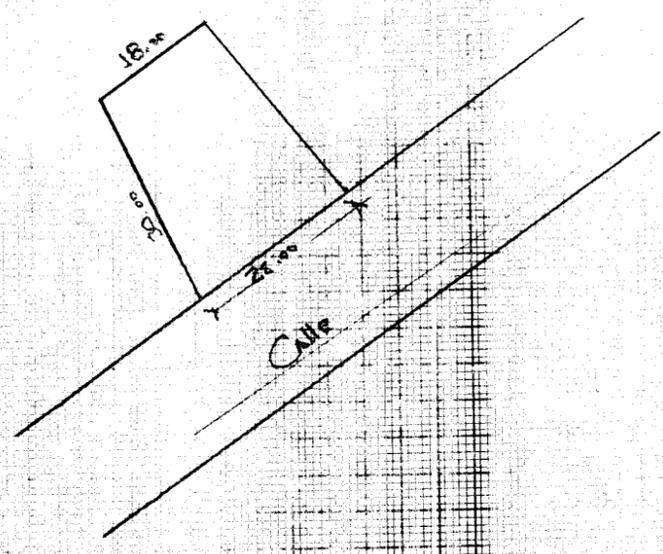
CALLE PLANIFICADORA

1
2
3
4
5
6
7
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

SERVICIOS DEL LOTE
X
X
X

00548
0103
0025
0

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



Sello de donacion
04-07-13 USE

1110934

Sello
07/02/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

De _____

Otorgada por EL SEÑOR SEGUNDO IPOLITO SANTANA SANTANA

A favor de SEÑOR AUGUSTO EDUARDO VILLACIS MALDONADO

Cuantía USD \$ 12,960.00

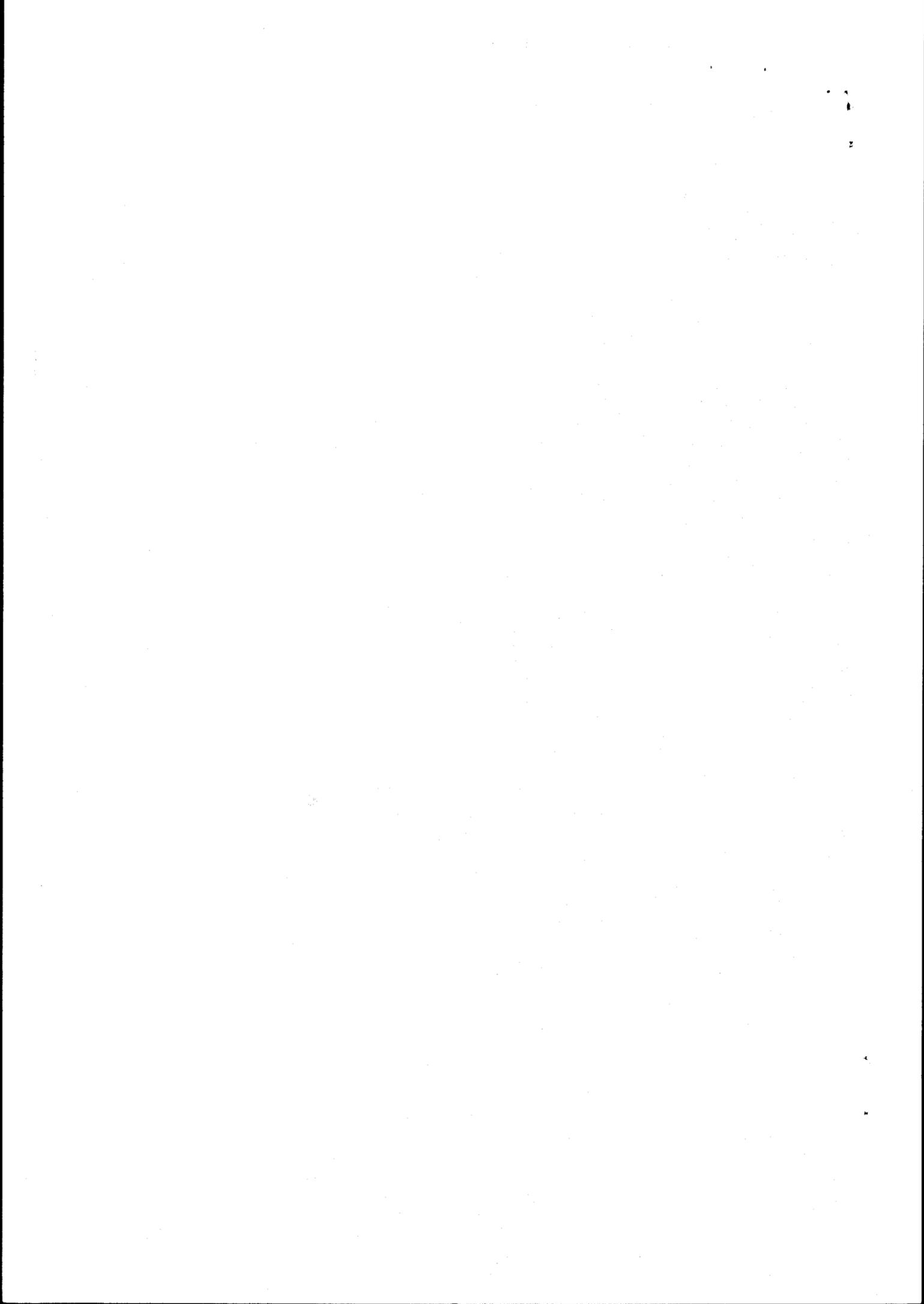
Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRMER

2013.13.08.04.P4414

Registro _____ **No.** _____
01 JULIO 2013

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____





CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P4414

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA
DEL SEÑOR SEGUNDO IPOLITO SANTANA SANTANA, A
FAVOR DEL SEÑOR AUGUSTO EDUARDO VILLACIS
MALDONADO.

CUANTIA : USD \$ 12,960.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes uno de julio del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor SEGUNDO IPOLITO SANTANA SANTANA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho seis seis siete nueve guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en

9
Elsye Cedeño Menéndez
Abogada
Notaria Encargada
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
"COMPRADOR" el señor AUGUSTO RIVERA VILLACIS
MALDONADO, por sus propios derechos, a quien de
comunicar doy fe en virtud de haberme presentado su cédula
de ciudadanía que corresponde a los números uno tres
ceros cuatro ocho ocho siete cinco cinco (unión cinco), cuya
copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta
escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en
esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que
fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE**
DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a
categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta,
cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En
el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
usted incorporar una en la que conste un contrato de
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenido
en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.**-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Interviene en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor SEGUNDO IPOLITO

SANTANA SANTANA, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra

parte, el señor AUGUSTO EDUARDO VILLACIS MALDONADO,

por sus propios y personales derechos, a quien en lo

posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA :

ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor SEGUNDO

IPOLITO SANTANA SANTANA, que es dueño y propietario

de los derechos y acciones fincados sobre un lote de

terreno, ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" del

cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que la

hiciera a los herederos del señor Pedro José Lucas

López, según consta de la Escritura Pública de Compraventa

de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Pública

Primera del cantón Manta, el ocho de octubre de mil

novecientos noventa y nueve, debidamente inscrita en el

Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de

enero del año dos mil.- Lote de terreno que tiene las

siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con

veinticinco metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS

con dieciocho coma veinte metros y lindera con propiedad

Y des
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



particular. POR EL COSTADO DERECHO : Con treinta metros lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con treinta metros y lindera con propiedad particular.- Con una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.-

TERCERA VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SEGUNDO IPOLITO SANTANA SANTANA, propios derechos vende, cede y transfiere al señor AUGUSTO EDUARDO VILLACIS MALDONADO, quien compra, adquiere y acepta para sí los Derechos y Acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en el actual Barrio Veinticuatro de Mayo Dos Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, cuya superficie total es de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS, que el Comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal

concepto renunciando inclusive a la acción por lesión

enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este

lote de terreno se hace en el estado en que actualmente

se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,

usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin

ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el

libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien

declara que conoce muy bien la propiedad que compra.

Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al

saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción

de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de

mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,

para los efectos legales que se deriven del presente

Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se

faculta al portador de la copia autorizada de esta

Escritura, para requerir del Señor Registrador de la

Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones

por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted

la Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que

se necesarias para la validez y perfección de la presente

Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los

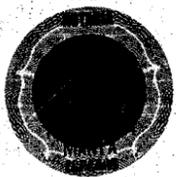
Y léase
Escritura Pública Cuarta Manta Ecuador
Escritura Pública Cuarta Manta Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



documentos anexos y habilitantes que se incorpora
quedando elevada a Escritura Pública con todo el valor legal,
y que a los comparecientes aceptan en todas y cada una
de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
WILSON ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de
Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de
la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto. DOY FE. - *g.*

Segundo Santana
SEGUNDO SANTANA SANTANA AUGUSTO VILLACIS MALDONADO
C.C.No. - 130086679-3 C.C.No. - 130488755-5



Carly Deced
LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. 000186644

7/1/2013 12:33

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-11-09-34-000	648.00	12960.00	83662	186644
ALCABALAS Y ADICIONALES						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO D/A	B. 24 DE MAYO 2 ABDON CALDERON	Impuesto principal		64.80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		19.44	
			TOTAL A PAGAR		84.24	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		84.24	
1304897555	VILAJOIS MALDONADO AUGUSTO EDUARDO	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 7/1/2013 12:33 MARTI ZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
RESERVA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



554 26 JUN 2013
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
Wendy Bravo Alvarez
Rafaela Rodriguez

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 26/06/2013
C/C 15154152 78 0 C/PAGO 7810
N-DR 40 HEPTO. CUENTA CORRIENTE 25350725
APO de C/ta 0-0401049-9
MONEDA: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: _____
Efectivos: 1.00
Total Depositor: 1.00
Cuentas de Orden: _____

Y. Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58115

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

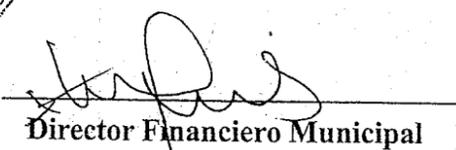
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO Y SRA. ubicada B. 24 DE MAYO 2 ABDON CALDERON cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de \$12960.00 DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

01 JULIO 2013

Manta, de ELABORADO POR PARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 103866

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 103866

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de junio de 2013

No. Electrónico: 13653

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-09-34-000

Ubicado en: B. 24 DE MAYO 2 ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 648,00 M2

1999

Pertenece a:

71,58

Documento Identidad Propietario

SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO DIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12960,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>12960,00</u>

Son: DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arg. Daniel... S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

3era Etad.
64,80
88
Manta Ecuador



Impreso por: MARIS REYES 27/06/2013 15:51:35



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84419

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO D/A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Junio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1110934000 B 24 DE MAYO 2 ABDON CALDERON
Manta, veinté y seis de junio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ma. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0263455

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO
B. 24 DE MAYO, 2 ABDON CALDERON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

263153

MARGARITA ANCHUNDIA I.

FECHA DE PAGO:

26/06/2013 09:28:22

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Martes, 24 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Y. Pico

Notaria Pública Cuarta Encargada
Mantua, Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral - Bien Inmueble

21756

Conforme a la solicitud Número: 95953, se certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21756

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de mayo de 2010*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinticinco metros y calle pública. POR ATRAS: Dieciocho coma veinte metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad particular, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad particular, **con un área total de (6 4 8 M 2 .)**.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3 13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	82 10/01/2000	458

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 13 de agosto de 1968
 Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 701
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Mira
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdicción Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000005457	Lopez Jose Pedro	Casado(*)	Manta
Adjudicador	80-000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000012604	Lucas Delgado Jose Segundo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000005453	Lopez Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000002939	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta
Herederero	80-000000002273	Lucas Lopez Ana Clorinda	Casado(*)	Manta
Herederero	80-000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	Casado(*)	Manta
Herederero	80-000000005454	Lucas Lopez Mercedes Isolina	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 10 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 458 - Folio Final: 470
 Número de Inscripción: 82 Número de Repertorio: 141
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de octubre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Jorge Dimas Piloso Lucas, interviene en calidad de mandatario del Sr. Carlos Eudoro Santana Navarrete, y este como Apoderado de la Titular señorita Mary Isabel Lucas Samaca.
 Un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000012590	Lucas Lopez Pedro Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000039913	Santana Santana Segundo Ipolito	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000012589	Lucas Samaca Mary Isabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:00 del miércoles, 26 de junio de 2013

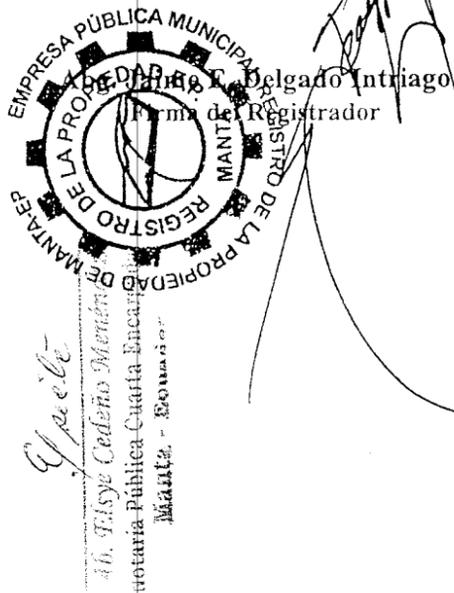
A petición de: Sr. Ylme Rodríguez de la Cruz

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Y. Cedeño Montaña
 46. T. I. I. y E. Cedeño Montaña
 Notaría Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



CIUDADANIA 130086679-3
SANTANA SANTANA SEGUNDO IPOLITO
MANABI/MANTA/MANTA
15 AGOSTO 1944
001- 0087 00517
MANABI/ MANTA
MANTA 1944

ECUATORIANA*****
01 TERC
OBRERO
SANTANA
SANTANA
04/09/2006
070972018
0565703

Segundo Ipolito Santana

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013



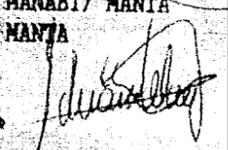
096
096 - 0033 **1300866793**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTANA SANTANA SEGUNDO IPOLITO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 CIUDAD MANTA
 VILLACIS MALDONADO AUGUSTO EDUARDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 JUNIO 1966
 016-0257-01310000
 MANABI/MANTA
 MANTA
 1966




ECUATORIANA***** V1343A1142
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 OCTAVIO VILLACIS
 SARA MALDONADO
 MANTA 06/10/2004
 06/10/2016
 REN 0376949

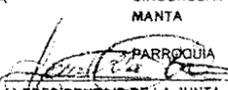



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

105
 105 - 0291 1304887555
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VILLACIS MALDONADO AUGUSTO EDUARDO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Yael
 Elye Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



ESTAS 08 FOJAS ESTÁN
REVISADAS POR MI

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :

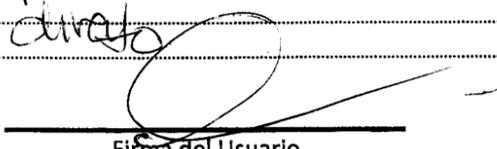
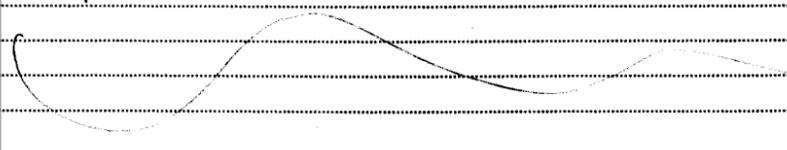
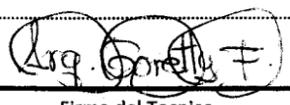
2013.13.08.04.P4414.- DOX. EE. 9/



Lisye Cuervo Menendez
Lisye Cuervo Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

20-00-13 13-26

32041

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	111 09 34-000
Nombre:	Santana Santana Sgudo
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	4 0994047177
Tasa de Seguridad	
Reclamo: Cat. compracates Firma directa	
 _____ Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
 _____ Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se revisó el valor por M ² del terreno de acuerdo al plano de valores Bienio 2012-2013, aprobados por el Consejo Cantonal de Gub. en Diciembre 27 del 2011. S/D. - N/A.	
 _____ Firma del Tecnico	
Fecha: 27/06/13.	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21756:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de mayo de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinticinco metros y calle pública. POR ATRAS: Dieciocho coma veinte metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad particular, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad particular,

con un área total de (6 4 8 M 2 .)

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3 13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	82 10/01/2000	458

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: *martes, 12 de agosto de 1968*
Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 701
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Mira
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 20 de mayo de 1968*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdicción Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000005457	Lopez Jose Pedro	Casado(*)	Manta
Adjudicador	80-000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000012604	Lucas Deigado Jose Segundo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000005453	Lopez Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000002939	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta
Heredero	80-000000002273	Lucas Lopez Ana Clorinda	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000005454	Lucas Lopez Mercedes Isolina	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 10 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 458 - Folio Final: 470

Número de Inscripción: 82 Número de Repertorio: 141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jorge Dimas Piloso Lucas, interviene en calidad de mandatario del Sr. Carlos Eudoro Santana Navarrete, y este como Apoderado de la Titular señorita Mary Isabel Lucas Samaca.

Un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000012590	Lucas Lopez Pedro Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000039913	Santana Santana Segundo Ipolito	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000012589	Lucas Samaca Mary Isabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:00 del miércoles, 26 de junio de 2013

A petición de: Sr. Ylmar Balbuena de la Cruz

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Handwritten initials or mark.

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Maíta, 26 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **SANTANA SANTANA SEGUNDO IPOLITO** Con número de Cédula **130086679-3** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 284562 con dirección Av. 15 Calle 7 y 284570 con dirección Av. 7 Calle 15 el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Acentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



6/26/2013 9:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-09-34-000	648.00	\$ 12.960,00	B. 24 DE MAYO 2 ABDON CALDERON	2013	98162	183688
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO DIAZ			Costa Judicial			
6/26/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 2.78		\$ 2.78
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2.95		\$ 2.95
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39.79		\$ 39.79
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25.92		\$ 25.92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.94		\$ 1.94
			TOTAL A PAGAR			\$ 73.36
			VALOR PAGADO			\$ 73.36
			SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tamez Narcisa

RECAUDACIÓN

CANCELADO 26 JUN 2013

